



izquierda unida los verdes
convocatoria por andalucía

Gobierna tu ciudad con
Izquierda Unida

Nuestros barrios:
Propuestas para mejorar nuestros barrios
creando un entorno diferente.

Propuestas para el Distrito Cruz de Humilladero

1. **La creación de un gran parque en los terrenos de REPSOL.** Los antiguos terrenos de Repsol serán utilizados para la creación de un gran parque con zonas verdes, espacios deportivos, culturales, y sociales. No se construirán viviendas, ni mucho menos “rascacielos”.
2. **Recuperación de los terrenos de la antigua Cárcel.** Fin del litigio actual que impide el uso y disfrute del edificio y del solar. Planteándose una combinación de usos, para los vecinos de la zona y como equipamiento de la ciudad.
3. **Mejora de la accesibilidad y movilidad.** Los problemas de movilidad y accesibilidad son insostenibles especialmente en nuestro distrito. Hay que priorizar al ciudadano, al peatón, y los movimientos en transportes públicos y en bicicleta. Peatonalización de calles ganando espacios públicos, carriles específicos para autobuses, taxis, y bicicletas.
4. **Apuesta por el Metro.** El METRO es una prioridad como medio de transporte público. Se impulsará su puesta en funcionamiento, planteando una redefinición del modelo (más trayectos en superficie), haciéndolo más compatible con las necesidades ciudadanas.
5. **Plan de Aparcamientos abiertos y gratuitos.** Este distrito, con un parque de vehículos desorbitado, necesita un plan de choque, no sólo con la construcción de aparcamientos en venta (con precios adaptados), sino con la creación de espacios abiertos y gratuitos.
6. **Rehabilitación de edificios y viviendas.** Barrios ya antiguos, con un parque de viviendas que necesita una rehabilitación integral, con medidas medioambientales así como la implantación de energías renovables. La rehabilitación posibilitaría también que un número importante de las viviendas vacías se dedicasen a alquileres sociales y/o para jóvenes.
7. **Una apuesta por los mayores.** atención especial a nuestros mayores (en este distrito mas de catorce mil personas con más de 65 años, 15% del total), con recursos y medidas acordes, comprometiéndonos a la desaparición de las listas de espera en el programa de ayuda a domicilio.
8. **Plan Comercial para el Distrito.** Revitalizar al Distrito como espacio comercial abierto, incluyendo la construcción de un gran Mercado Municipal con nuevas tecnologías, accesible, y dotado de equipamientos que complementen la oferta comercial y de ocio
9. **Recuperación de zonas industriales y empresariales.** Zonas tradicionalmente ocupadas por estos sectores económicos serán revitalizadas, con un plan de modernización dirigido a las empresas ya existentes y para atraer otras nuevas, prioritariamente de sectores vinculados a las nuevas tecnologías. Los espacios industriales no dejarán de tener dicho uso, excepto uso social por necesidad de la comunidad.
10. **Plan de dotación de “Casas del Barrio”.** Funcionarán como centros polivalentes adaptados a las necesidades de cada barrio y de sus vecinos. Albergarán equipamientos de bibliotecas, ludotecas, casas de juventud, centros de día para mayores, espacios para asociaciones, espacios digitales. Algunas de ellos con servicios más específicos como unidades de estancias diurnas, etc. Cada casa contará con un plan de dinamización propio.
11. **Plan de Limpieza y recogida de residuos.** No se crearán planes de “choque” de limpieza, se establecerá un servicio más eficaz y adaptado a las necesidades de los barrios, contando con vecinos y asociaciones para su desarrollo. Creación de Puntos Limpios Accesibles para la recogida de todo tipo de residuos, siendo referentes en el reciclado.
12. **Cortijo de Torres un espacio de futuro.** Propuesta de creación de Áreas de Actividad para la economía social, incorporación de equipamientos comerciales e industriales, la implantación de Proyectos Innovadores y de I+D complementando y fortaleciendo iniciativas y vínculos con la Universidad y el Parque Tecnológico de Andalucía

Propuestas para el Distrito Carretera de Cádiz

1. Constitución de un **Centros Cívico Municipal**, en el distrito contando con la infraestructura necesaria para atender las demandas de las ciudadanas y ciudadanos del distrito.
2. Creación de varias **Salas de Artes Escénicas** en el distrito.
3. Creación de **Aulas de Música**, enmarcadas en la Escuela Municipal de Música y en estrecha colaboración con el Conservatorio Superior de Música de Málaga.
4. Apertura en el distrito de una **Oficina Municipal de Información al Consumidor**
5. **Creación del Carril Bici del Litoral**, desde el Estadio Municipal “Martín Carpena” hasta el Parque de Málaga
6. **Semipeatonalización de la “Carretera de Cádiz”**, en el trazado del Distrito, en Héroes de Sostoa y zonas contiguas, y en aquellos barrios donde sea posible.
7. Campaña de **desinsectación y desratización** en todo el distrito
8. **Plan alternativo de circulación y de uso del transporte público**. Para hacer frente a los atascos, ruidos, contaminación y caos permanente de circulación e la Carretera de Cádiz.
9. **Plan especial de limpieza de las calles del distrito**, implantación de la recogida de basura por succión y mejora del estado de los jardines.
10. Estudio de la posibilidad del **Soterramiento del Tren de Mercancías**
11. **Mejora de los mercadillos de la zona**, con espacios para agua, electricidad, luz, zona adecuada para la recogida de basuras, etc. y rehabilitación de los Mercados y Galerías Municipales
12. Creación de una **red de Guarderías Infantiles Municipales** en el Distrito
13. La creación de un gran **parque en los terrenos que deja REPSOL**, que aglutine cultura, ocio, espacios verdes, juegos, deporte.
14. **Limitar las nuevas construcciones en el distrito**, apostando por la creación de más zonas verdes. No se aumentará tampoco el coeficiente de edificabilidad en el Distrito.
15. Desarrollo de **actuaciones de conservación y mantenimiento en acerados, alumbrados**, y el resto de los servicios públicos, completando la urbanización en zonas periféricas.
16. **Revisión del planeamiento urbanístico** planteado en los terrenos de Tabacalera, Camino de la Térmica, “Megaedificio” Avenida Moliere y Confecciones Sur, entre otros.
17. Instalación de **Pantallas acústicas** en las barriadas que atraviesa la autovía.
18. Apertura de las **zonas deportivas y comunes de los centros escolares** para uso ciudadano durante los doce meses del año.
19. Suprimir el actual **vertido en las playas de La Térmica** de las aguas pluviales del distrito y **recuperación de las playas**, con un tratamiento integral de las mismas.
20. Creación de una **Red de Placas Solares** en los techos de los edificios del distrito, como apuesta por las Energías Renovables y el Desarrollo Sostenible

Propuestas para los Distritos Centro, Trinidad y Norte

1. **Metro de superficie a Ciudad Jardín** (Línea 4 del Metro), de explotación y gestión pública (EMT), con **conexión al Distrito Bailén-Miraflores**
2. **Creación de Instalaciones Deportivas** en la zona **Bailén-Miraflores**
3. Conversión del antiguo **Cuartel de Segalerva** en **Centro Cultural Municipal Alternativo**
4. **Uso Social** de los **terrenos libres del Hospital Civil**
5. **Intervención Social en el Cuartel de la Trinidad**, con la ubicación (por ejemplo) de un **Museo Interactivo de Historia de Andalucía**
6. **Recogida Neumática de Basuras** en algunos barrios de nuestra Asamblea
7. Oposición frontal a los procesos de **densificación urbanística**, sobre todo en Martiricos, Gamarra y Terrenos de Salyt
8. Protección especial del **Cerro de Los Ángeles, Cerro Coronado y Monte de la Tortuga, dentro del Proyecto de Parque Periurbano** que preserve a esta zona como el **Cinturón Verde** de Málaga
9. Ampliación del **Parque del Norte**
10. Dotación **Centro de Mayores en la zona de Victoria Eugenia – Miraflores**
11. Incremento de la dotación de **trabajadores y animadores sociales** para el trabajo con **jóvenes** en los barrios
12. **Conservación y Mantenimiento** de los **parques** de las zonas del **Centro Histórico**
13. Creación de **zonas de aparcamientos en las barriadas** de los distritos, adaptando la oferta a las rentas de los vecinos
14. Mejora de las **líneas de autobús 1, C1 y C2**, con la ampliación de las paradas y la frecuencia
15. Instalación de un **punto limpio en el distrito para reciclaje** de materias primas
16. **Incremento de zonas verdes** en los barrios y conservación de las existentes
17. Construcción de un **polideportivo cubierto y nuevas instalaciones deportivas** en el distrito (campos de fútbol, pistas de atletismo, pistas de patinaje...)
18. Apertura de las **zonas deportivas y comunes de los centros escolares** para uso ciudadano durante los doce meses del año
19. Construcción de una **biblioteca municipal** y un **centro social en la Avenida Manuel Gorría**
20. Actuaciones urgentes en los **colegios Prácticas nº 1, García Lorca, Gloria Fuertes, San José de Calasanz y Bergamín**
21. Mejora del **Centro de Salud de Ciudad Jardín** para adecuarlo a las necesidades ciudadanas

22. Nuevo **Plan Urban** con fondos europeos para **rehabilitación del casco histórico**, impulsando la **rehabilitación de la Judería**, y la recuperación del centro como espacio de residencia Puesta en valor de la **zona de la Coracha**
23. Finalización del **vial de comunicación desde Parque del Sur - Olletas hasta el Palo**
24. Puesta en marcha de un **plan de eliminación de las barreras arquitectónicas** en todo el **distrito**
25. Obras de **mejora en el Mercado de Atarazanas**
26. Plan **cuatrienal de rehabilitación de viviendas**
27. Recuperación de la **Aduana** como **Museo de Bellas Artes y arqueológico**
28. Traslado de la **Junta de Distrito al Palacio de Villalón**
29. **Recuperación del Cine Echegaray** como sala de teatro.
30. Cumplimiento del **acuerdo con los vecinos de Palma Palmilla** para la utilización como **Centro Cívico** de las nuevas instalaciones actualmente destinadas a centro de Servicios Sociales municipal (a pesar de que esta no era el uso que se contemplaba inicialmente).

Propuestas para el Distrito Málaga Este

1. Constitución del **Consejo de Salud** en el distrito Este.
2. Recuperación como **equipamiento social** de los cuarteles de la Guardia Civil del Distrito.
3. Aprovechamiento del **solar de las antiguas cocheras municipales** para viviendas de protección oficial y en régimen de alquiler y zonas verdes.
4. Ejecución de un plan especial para **Baños del Carmen**, que recupere su uso como espacio ciudadano, y garantizando el máximo respeto por el entorno medioambiental del mismo
5. **Limpieza integral y adecuación de las playas del Distrito.**
6. Destinar el suelo existente entre las calles Portugal y Tomillar, para la **instalación de equipamiento y zonas verdes.**
7. Adecuación de la **vaguada del Arroyo de los Pilonos.**
8. **Protección medioambiental del Monte San Antón, cuenca de Jaboneros y del parque Lagarillo Blanco**
9. **Bloqueo a las nuevas construcción al norte de la ronda de circunvalación.**
10. **Regulación de las viviendas consolidadas del paseo marítimo, respetando la distancia que establece la ley de costas.** No se construirán nuevas viviendas, ni se transformarán las actuales con fines especulativos.
11. **Integración de los accesos del Metro y el corredor Ferroviario de la Costa de Sol con aparcamientos disuasorios próximo al intercambiador.**
12. **Exclusión de áreas comerciales** que obstaculicen el **uso público del paseo marítimo** y de las playas, en cumplimiento de la **Ley de Costas** y de las directrices del litoral de Andalucía.
13. Creación en el espacio de la Antiguas Escuelas Gálvez de la **Casa del Mar**, orientada a las enseñanzas marítimas y un aula del mar.
14. Incorporación del **carril bici en el Paseo Marítimo.** Convenio con la Asociación Ruedas Redondas para diseñar itinerarios ciclistas para ocio y de acceso a los centros educativos del distrito, centro de salud, junta de distrito y otros recursos.
15. Adecuación de la **forestación del paseo Marítimo.**
16. Diseño de **nuevas zonas verdes**, incluyendo: **parques infantiles para 0 a 5 años**, zona de petanca y otras actividades para mayores. Zonas verdes que cumplan con los requisitos de bajo consumo de agua y especies autóctonas y mediterráneas.
17. La totalidad de la actual **superficie de los campos de deportes de San Ignacio**, será destinada a uso deportivo, incluyendo instalaciones de piscina cubierta y excluyendo la integración de zonas comerciales.
18. Mantenimiento del actual **cementerio del Palo**
19. Mantenimiento de las **viviendas de la Cueva, de Ortega Munilla, como colonia tradicional popular.**

20. Corrección de la **alineación del colegio de los Jesuitas**, conforme al PGOU 1983, declarando fuera de ordenación las viviendas que no mantengan esa alineación.
21. **Integrar en el viario público la superficie de la calle España** ocupada por la Urbanización Villa Cristina. Calificando como zona verde el entorno de la casa situada entre las calle España y Marcos Zapata.
22. **Reserva para uso municipal de las instalaciones de la actual Facultad de Ciencias del Trabajo - Escuela universitaria de Relaciones Laborales**, para su futura utilización como **Junta de Distrito**.
23. Plan de **encauzamiento del Arroyo Gálica**.
24. Incorporación de la superficie del **actual Colegio de Adultos** a la plaza prevista en la nueva calle paralela a la calle Fernández Alcolea.
25. Revisar los **usos intensivos de la Finca del Tinto** y sustituirlos por una actuación equilibrada de baja intensidad residencial (como **Polígono Industrial**)
26. **Oposición** a la creación de un **puerto deportivo** en el distrito.
27. Creación de **instalaciones deportivas** en la Plaza de las Cuatro Esquinas
28. **Control público de las instalaciones deportivas** de los Baños del Carmen
29. **Mejora de las instalaciones** de la Plaza del Padre Ciganda
30. **Habilitación de las instalaciones de Playa Virginia como espacio cultural y de ocio** gestionada por la Coordinadora de Distrito de juventudDJ
31. Creación de una **línea de autobús directo de la EMT desde El Palo hasta la Universidad** (Campus de Teatinos).
32. Finalización y apertura de la **biblioteca Municipal de Pedregalejo**.
33. Estudio de **viabilidad para la recuperación del edificio antiguo cine “Lope de Vega”, como sala de teatro y cine municipal**
34. Utilización de la superficie situada entre la calle de Luís Taboada y Avda. Juan Sebastián Elcano para **servicios educativos complementarios** que atiendan las carencias del distrito en el ámbito de la formación musical.

Propuestas para el Distrito Puerto de la Torre

1. Reserva de suelo para la construcción del **segundo Centro de Salud del distrito**, para dar respuesta a las necesidades reales en el ámbito de atención primaria.
2. Promover la creación de un **punto de urgencias en el Centro de Salud del Puerto de la Torre**, que de respuesta al déficit de atención sanitaria urgente agravado por el problema de movilidad que sufre el distrito y sus ciudadanos.
3. Plan de **actividades** que prevengan el **aislamiento social de los mayores** en situación de soledad, con programas de educación de adultos, actividades de ocio, culturales,...
4. Plan de **eliminación de barreras arquitectónicas existentes en el distrito** tanto en calles como en edificios públicos, rebajando la acera al nivel de los pasos de cebra.
5. **Aumento de presupuesto y plantilla para la implementación de programas de servicios sociales** destinados a colectivos con necesidades específicas en el distrito
6. Creación del **Consejo de la Mujer en la Junta Municipal del Distrito**, con presupuesto propio para desarrollar programas destinados a paliar las desigualdades de género, Creación de **Escuelas Infantiles Municipales** en distintas zonas del distrito.
7. Creación de **Ludotecas Municipales** en los diferentes barrios del distrito.
8. Creación de una **Escuela Municipal de Adultos**, ampliando la oferta formativa.
9. Recuperación del **uso educativo del centro Niño de Belén**, en previsión del crecimiento demográfico del distrito. O destinándolo a uso social, a partir de un *Concurso Público de Ideas* entre movimientos sociales y vecinales, que podría incluir distintas posibilidades
 - La creación de un **Conservatorio Municipal de Música y Danza**.
 - La creación de la **Escuela Municipal de Verdiales**.
 - Centro de **Formación Ocupacional**, para colectivos en riesgo.
 - **Escuela de Idiomas** (extensión de la Escuela Oficial de Idiomas)
10. **Plan Anual Cultural para el distrito**, no sólo con fiestas puntuales y abordando nuevos ámbitos culturales en el barrio (teatro, exposiciones, música, lectura,...). Uso del recinto ferial, mejorando las escasas infraestructuras con las que cuenta y dotándolo de instalaciones permanentes de uso continuado
11. Plan de **Protección de Restos Arqueológicos** (yacimientos prehistóricos, torres vigía...) que abundan en el distrito y que actualmente se encuentran en estado de abandono.
12. Inclusión de las **casonas antiguas** del distrito en el inventario de edificios monumentales a proteger desde el ayuntamiento y su recuperación para uso social. Creación del Museo del distrito Puerto de la Torre, donde se reúnan las señas identitarias e históricas del Puerto de la Torre, Teatinos y Colonia de Sta. Inés en una de las casonas antiguas del distrito.
13. **Recepcionamiento y ordenación de zonas urbanizadas** no recepcionadas con graves carencias de infraestructuras: Arroyo España, Lagarillo, Vallejo, Orozco, Salinas, Junta de los Caminos, Cortijuelo, Morales, Chaparral, Fuentealegre, Morillas, Santa Isabel, Cónsul,...
14. **Plan de Limpieza de Arroyos** para la eliminación de vertederos incontrolados, protección de zonas colindantes, y estricto control para evitar la construcción en estas zonas
15. **Estudio de necesidades de vivienda** de vecinas/os del distrito, para diseñar una política basada en el acceso a la vivienda como derecho constitucional frente a la vivienda como negocio Regulación de la autoconstrucción, con control y asesoramiento municipal.
16. Mejora de las actuales **instalaciones de los recintos feriales**, con la recuperación de los Campos de la Trilla en el Puerto de la Torre.

17. Seguimiento del **desmantelamiento de la Subestación eléctrica de Los Ramos y eliminación del proyecto de la Central Térmica de Ciclo Combinado junto al PTA**
18. **Soterramiento urgente de las líneas de alta tensión** que atraviesan el distrito, y control y limitación de instalación de antenas de telefonía.
19. Instalación de **paneles solares y bombillas de bajo consumo** en todos los Colegios Públicos, edificios e instalaciones municipales del distrito.
20. Creación de un gran **“pulmón verde” junto al recinto ferial**, acorde con el proyecto de Cinturón Verde con un plan de reforestación y protección de Los Montes de Málaga en la vertiente correspondiente al Puerto de la Torre
21. Creación de otras **rutas naturales hacia otros enclaves de interés paisajístico** del distrito o próximos a este (hacia el Monte de la Tortuga o hacia el Cerro Platero).
22. Mejora de la conservación y limpieza de Parques y zonas verdes del Distrito, sustituyendo la **vegetación ornamental exótica por vegetación autóctona** que consuma menos agua.
23. **Control efectivo de la contaminación atmosférica y acústica** en las avenidas y calles más transitadas y limitación del tráfico rodado para la reducción efectiva de ruidos y CO2.
24. **Acondicionamiento y reforestación de la vía pecuaria** que atraviesa el distrito.
25. Creación de **parques caninos públicos** en Puerto de la Torre y en Teatinos.
26. Creación de un **Mercado Municipal** en el Puerto de la Torre.
27. Creación de un **Parque Artesanal** que ofrezca la posibilidad de desarrollo profesional en ámbitos artesanales e industriales que fomenten el desarrollo local.
28. Apoyo al sector **agrícola y ganadero** del distrito y al desarrollo de la producción Ecológica. Creación de **Huertos Urbanos** destinados al uso y explotación de las vecinas y vecinos.
29. Creación del **Foro Ciudadano del Distrito**, como espacio democrático de encuentro vecinal, intercambio y debate para las vecinas y vecinos del Distrito. Incremento de los recursos para asociaciones: desarrollo de actividades, cesión de locales, subvenciones...
30. **Conexión del Puerto de la Torre con el Metro de Málaga**, la Ciudad de la Justicia y Campus Universitario, y creación de una **nueva línea de autobús hacia el norte del distrito** (Atabal, Pto. de la Torre, Junta de los Caminos) para descongestionar y desmasificar la línea 21.
31. Creación de unas **líneas de microbuses con servicio discrecional**, que responda a la diseminación de población en la zona norte del distrito y al tamaño urbanístico del distrito; que conecten las zonas más alejadas con las vías principales del distrito y sus recursos.
32. Creación de una **red integral de carriles-bici** en el distrito.
33. **Desdoblamiento del acceso Puerto de la Torre - El Cónsul**, construcción definitiva del nuevo acceso al **Puerto de la Torre por Soliva** y finalización del acceso a la **Junta de los Caminos por Campanillas**.

Mejora, dotación de **luz artificial y ampliación de instalaciones deportivas municipales** en Puerto de la Torre y El Cónsul con pistas polideportivas, circuitos para bicicletas, pistas de patinaje,... Recepcionamiento municipal de las instalaciones deportivas del Cónsul.

Propuestas para el Distrito Churriana

1. **Ampliación y mejora de las frecuencias de la línea 10 de autobuses de la EMT**, así como la creación de **nuevas líneas de autobuses municipales** de la EMT que comuniquen los distintos núcleos de población del distrito de Churriana.
2. **Incrementar "sustancialmente" el número de instalaciones y equipamientos deportivos**, y mejora de la calidad de las ya existentes en el Distrito.
3. **Plan de mejoras del servicio de limpieza en el Distrito de Churriana.**
4. Recuperación de la **Casa de la Cultura de Churriana** para el uso y disfrute público de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Propuestas para el Distrito Campanillas

El Distrito de Campanillas a pesar de su distancia con la ciudad, merece una atención especial en el diseño de un nuevo modelo de ciudad, por su especial ubicación estratégica y por ser actualmente una de las principales zonas de expansión de la ciudad de Málaga.

Por ello, además de las propuestas, planteamos algunas intervenciones estratégicas de especial envergadura.

1. **Mejora de las comunicaciones a través del transporte público**, incrementando el número de líneas de autobús de la EMT y la frecuencia de las mismas.
2. **Incrementar la frecuencia de las paradas del tren de cercanías en el distrito de Campanillas**, mejorando los accesos a la estación y desarrollando esta línea como vía fundamental de comunicación con la ciudad de Málaga y verdadera alternativa al transporte privado en el eje del Guadalhorce.
3. **Ampliación de la línea 1 del Metro con llegada hasta el Parque Tecnológico**
4. **Supresión de la Central Térmica de Ciclo Combinado de Campanillas**
5. **Plan de desarrollo de la Energía Solar en Campanillas como alternativa energética en la ciudad de Málaga**
6. Programa de **Huertos Urbanos Ecológicos** en el Distrito de Campanillas, aprovechando la fertilidad del valle del Guadalhorce.
7. Creación de un gran **Parque Metropolitano en el Distrito de Campanillas**, acorde con el proyecto del Cinturón Verde Málaga, priorizando el desarrollo medioambiental y agrícola de la zona, preservando el paisaje y la riqueza del valle del Guadalhorce y limitando la proliferación de nuevas construcciones.

Huertos Urbanos Ecológicos

Se trata de una iniciativa promovida desde el ayuntamiento de Málaga y pero que podría contar también con la colaboración de otras administraciones. El objetivo fundamental sería el de la **recuperación y mantenimiento de una agricultura ecológica en la zona más fértil de Málaga**. Desarrollando una actividad en la que podrían participar numerosos ciudadanos y ciudadanas de cualquier sector de población, descubriendo la importancia de desarrollar y mantener una agricultura respetuosa con el medio ambiente, y en una zona especialmente dotada para ello. Al mismo tiempo, este tipo de actividades servirían también para preservar del fenómeno de especulación urbanística el entorno natural del Distrito de Campanillas.